



EL CONSEJERO Edición 1146 [SUSCRÍBETE](#)

[Regístrate](#) o [Ingresa](#) a través de:
[Suscríbete al Newsletter](#)

Ingresa tu búsqueda aquí

, 10 de agosto de 2014 00:42:43 | México DF

La ciencia

en la economía y los negocios

IR AL ESPECIAL

GPS: el 'ojo' de los negocios mexicanos

De ser una herramienta de uso militar, ahora las empresas la utilizan para mejorar su productividad; firmas repartidoras y de logística aprovechan sus alcances para mejorar rutas y rastrear empleados.

Por: Leonardo Peralta | Sábado, 23 de noviembre de 2013 a las 06:00

-- Texto

Las compañías en México, sobre todo las repartidoras y de logística, utilizan el Sistema de Geoposicionamiento Global mejor conocido como GPS, para vigilar los movimientos de sus empleados y mejorar la productividad de sus rutas.

Hace 15 años el sector de logística fue el primero en emplear el GPS cuando lo introdujeron para "ayudar en el seguimiento de camiones con mercancía", dice el presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada e Industrial Satelital, Humberto Yudico, a [la edición del 25 de octubre de 2013 de la revista Expansión](#).

Como tantos otros inventos, la tecnología del GPS se creó con fines militares: guiar misiles nucleares durante la Guerra Fría y actualmente ya se incluye en numerosos aparatos de empleo cotidiano que van desde cámaras fotográficas hasta teléfonos celulares.

Durante la década pasada, el [sistema GPS](#) comenzó a aplicarse en el seguimiento satelital de individuos, "con el fin de ayudar a localizar personas de la tercera edad o infantes", según Yudico.



A partir de estas soluciones, en 2009 dos emprendedores convirtieron la geolocalización y el seguimiento de personas en una herramienta de trabajo para las empresas. Así nació Ubiknos, fundada por Cristián y Alejandro Fernández.

La compañía mexicana desarrolló "un dispositivo semejante a los viejos [buscapersonas](#) que te colocabas en el cinturón", cuenta el socio de Ubiknos, Alejandro Mena.

Las empresas colocan este dispositivo en sus empleados y así pueden seguir el rastro de la persona que lo porta y recibir alertas en caso de que esta salga de una zona asignada. Las repartidoras, por ejemplo, pueden controlar que sus empleados realizan la tarea asignada por la ruta establecida.

"Los servicios de geolocalización de personas ayudan a mejorar [las rutas de reparto](#), lo que a su vez trae consigo ahorros en tiempo y en consumo de combustible.", agrega Mena.

El socio dice que el producto también se puede conectar a los sistemas de facturación y de control de productividad de una empresa. Con ello, Ubiknos puede pagar bonificaciones o entregar premios a la productividad basándose en información precisa.

Los socios de Ubiknos trabajan ahora para convertir su sistema de seguimiento de personas en una herramienta que ayude al registro de ventas por medio de un celular.

"Queremos reemplazar las terminales de ventas móviles (que usan las repartidoras para registrar sus entregas y que suelen costar varios miles de pesos), por un celular que hará esto de forma económica", dice Mena.

Un invento polémico

El empleo de estos sistemas de seguimiento de personas por parte de las empresas es polémico desde el punto de vista de los derechos de los trabajadores, dice Cédric Laurant, cofundador del proyecto Son tus Datos, una iniciativa ciudadana que busca concienciar sobre la importancia de conservar la privacidad en estos [avances tecnológicos](#).

"En México es legal que un empresario use este tipo de servicios, pero los empleados deben dar su consentimiento explícito", agrega Laurant.

En México hay un proyecto de norma oficial (PROY-NOM-051-SCT3-2010) que contiene algunas regulaciones para el uso de dispositivos GPS, "pero sólo en temas de navegación aérea", dice Sandra Córdova, de Son tus datos.

A medida que aparezcan controversias relacionadas con este tipo de servicios, como empleados despedidos por negarse a llevar el GPS, los jueces tomarán cartas en el asunto, añade Laurant.

CNNExpansión en [Facebook](#) y en [Twitter](#)

Imprimir

Email

Descargar

Comentarios

Recomendamos



[EU quita freno a fármaco contra el ébola](#)



[6 verdades de la Reforma Energética](#)



[Coca y Pepsi ponen precio a competencia](#)



[Profeco castiga a Volaris y Aeromar](#)



[¿Quién está a cargo de la nueva IAVE?](#)



[Nueva IAVE 'regalará' 100.000 tags](#)



[Malaysia Airlines se reestructura](#)



[Carne caduca afecta ventas McDonald's](#)



[Alcántara niega irregularidades en IAVE](#)



[Los plazos fatales de la Ley Energética](#)



[Capufe anunció acuerdo... sin acuerdo](#)

Zona de comentarios

Comparte ésta liga: <http://exp.mx/n0060K1>